

VANGUARDIA

OPINIÓN

FELIZ NAVIDAD: DESFALCA FICREA 90 MILLONES AL PODER JUDICIAL



POR: LUIS CARLOS PLATA

Mosaico de Egos Luis Carlos Plata

domingo, 21 de diciembre del 2014

Para cuando usted lea esta columna ya le explotó el cohete en las manos a Gregorio Pérez Mata, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien en 2015 puede ser reelecto hasta 2025 en el cargo si nadie se opondrá. Me explico.

El pasado viernes 19 de diciembre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) anunció la disolución y liquidación de la Sociedad Financiera Popular FICREA por operación fraudulenta. Y resulta que el Poder Judicial de Coahuila, representado por Pérez Mata, era uno de sus seis mil 800 clientes en el País.

Vaya suerte.

A través de un comunicado la CNBV señala que “la intervención oportuna a FICREA permitió detener operaciones fraudulentas y frenar un mayor deterioro de los activos. No obstante, parte del dinero de los ahorradores fue mal utilizado, lo cual es un delito que perseguirán las autoridades correspondientes”.

“Haber actuado a tiempo evitó que más ahorradores fueran defraudados por los dueños de esta sociedad que sistemáticamente engañaba a sus clientes”, reconoció la CNBV en el boletín.

En dos años y medio (coincidentalmente durante la administración de Rubén Moreira) el Poder Judicial de Coahuila incrementó 50 por ciento su capital en FICREA, proveniente del “Fondo del Mejoramiento para la Administración de Justicia”. De tal forma pasó de invertir 60 millones de pesos en 2011 a 90 millones 056 mil 608 pesos en 2014, a juzgar por el estado de cuenta del 30 de junio que, misteriosamente, desapareció de su portal de acceso a la información pública semanas atrás.

El asunto es que se congeló ese dinero y de momento sólo podrán cobrar el “seguro de depósito”, tasado en 131 mil pesos.

Pero esa cifra, cabe señalar, no alcanza ni para pagar el aguinaldo de Gregorio, a quien le corresponden 190 mil 413 pesos.

Si bien el 42 por ciento de los ahorradores recibirán la totalidad de sus depósitos este mismo año, la CNBV estimó que el restante 58 por ciento tendrá que esperar. Y el Poder Judicial de Coahuila se

ubica en ese segundo grupo donde, en el mejor de los escenarios, recuperarán el dinero dentro de seis meses. Reitero: si bien les va.

¿Y qué harán mientras tanto?, ¿cómo afectará en su desempeño durante el primer semestre de 2015 esa retención de recursos?, ¿en qué utilizaron esos intereses extras que presumiblemente les generó FICREA durante tres años y que no les reeditarían las instituciones de crédito tradicionales?

Justo es decirlo: quien puso el primer dardo en el tema fue mi compañero de páginas, Víctor S. Peña, en su columna “En la Agenda” publicada en VANGUARDIA el 16 de noviembre.

Hasta octubre de 2014 FICREA disponía de seis mil 284 millones de pesos, según la resolución emitida por la CNBV el 19 de diciembre. Pero aquí viene lo interesante: cinco mil 900 millones del total eran manejados de forma irregular a través de Leadman Trade S.A. de C.V.

¿Quién les recomendó a los magistrados de Coahuila invertir fondos públicos en una Sociedad Financiera que triangulaba el 94 por ciento de sus recursos hacia una empresa con “poca transparencia en el detalle de su información” y “mayor riesgo crediticio”, como lo evaluó desde abril 2012 la firma de auditores “HR Ratings”?

Otra vez Coahuila y su tortuosa relación con los bancos

Cortita y al pie

Por disposición oficial a partir de mañana lunes 22 el Poder Judicial de Coahuila puede reclamar la devolución del dinero en la sucursal de FICREA Saltillo. Veremos si se apersonan las huestes de Gregorio o, como en el caso de Javier Villarreal y el dinero confiscado en Texas, prefieren perder esos recursos antes que admitir un error.

La última y nos vamos

Por lo demás, ¿así, con ese tino, imparten justicia?

Qué terror.

carlos_plata01@hotmail.com